

**ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA; COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GYLE S.A.
EL 30 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días de marzo del 2017, siendo las nueve horas, se reúnen los accionistas de Compañía denominada: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GYLE S.A., El Sr. LOOR ESPAÑA GILBERTO YAMIL, propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada uno; la Sra. PIEDRA TOLEDO LIRA CATANIA propietaria de 320 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada uno; Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los accionistas por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Accionistas, Actúa como Presidente de la Junta General el Sr. LOOR ESPAÑA GILBERTO YAMIL, y como secretaria , la Sra. PIEDRA TOLEDO LIRA CATANIA - Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

- 1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2016, del Gerente General y del informe del Comisario de la Compañía: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GYLE S.A.**
- 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero 2016 de la Compañía: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GYLE S.A., para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del periodo económico fiscal 2016.**
- 3.- La Junta de accionistas designará Comisario.**

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaria se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: 1.- Entrega y lectura del informe anual de labores 2016 del Gerente General y del informe de Comisario de la Compañía: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GYLE S.A. 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2016 de la Compañía: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GYLE S.A., 3.- La Junta de accionistas está de acuerdo que se nombre como Comisario al Ing. José Navarro Moran, Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del periodo económico fiscal 2016. Toma la palabra el Sr. LOOR ESPAÑA GILBERTO YAMIL Gerente General 2016, para hacer la entrega del informe del Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2016 para que sean revisados.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2016 del Gerente General, el Informe del Comisario y de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2016 por la Junta de Accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GYLE S.A.; éstos aprueban Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza al Gerente General y al Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2016 al Servicio de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas los mismo que suscriben en señal de aceptación de la presenta acta.

Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Presidente y el Secretario de la junta .Con lo cual se levanta sesión a las quince horas: f) LOOR ESPAÑA GILBERTO YAMIL.-Accionista; PIEDRA TOLEDO LIRA CATANIA.-Accionista y Sr. LOOR ESPAÑA GILBERTO YAMIL, Presidente de la Junta; PIEDRA TOLEDO LIRA CATANIA.- Secretario de la Junta del 30 de marzo del 2017.

Fiel copia de la original.


LOOR ESPAÑA GILBERTO YAMIL
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA.


PIEDRA TOLEDO LIRA CATANIA
ACCIONISTA - SECRETARIA